



ORDEN DE COMPRA R-0361		Nº:	60-00013-22		
		Cite:	AJ/DNAF/DA/OCPC/13/2022		
DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACION					
Nro. Proceso: (Form. Req. Bien y Serv.)	000234	Objeto de Contratación:	ADQUISICION DE TONER PARA LA OFICINA NACIONAL Y DIRECCIONES REGIONALES, GESTION 2022		
Fecha de Elaboración:	12-may-22	Lugar:	LA PAZ - BOLIVIA		
Unidad Solicitante:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Modalidad de Contratación:	ANPE		
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre o Razón Social:	TECSUPPLY S.R.L.	Propietario o Representante Legal:	EVA MARIA UREÑA RODRIGUEZ		
Dirección:	CALLE TENIENTE JUAN HUMBERTO RIVERO, EDIFICIO CENTRO COMERCIAL BARRIO LINDO OFICINA 64 ENTRE CALLE ROBERTO CUELLAR Y CALLE CORONEL FÉLIX ROMERO	Correo Electrónico:	tecsupply.380@gmail.com		
Teléfono:	3240002 - 79822255	NIT o CI:	360911028		
Como resultado del proceso de contratación plasmado en el Informe de Evaluación y Recomendación AJ/DNAF/DA/INF/87/2022 con fecha de recepción del 03 de mayo de 2022 y Nota de Adjudicación AJ/DNAF/DA/NOTPC/132/2022 recepcionado el 04 de mayo de 2022, firmada por el Responsable de Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA) de la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ), comunicamos a ustedes que corresponde formalizar el Proceso de Contratación en la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE) mediante Orden de Compra, de acuerdo a las siguientes condiciones:					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario Bs.	Precio Total Bs.
1	TÓNER LASERJET HP CE505X - HP 2055 TINTA COLOR NEGRO	PIEZA	7	1,320.00	9,240.00
2	TÓNER LASERJET HP CE505A - HP 2055 TINTA COLOR NEGRO	PIEZA	6	774.00	4,644.00
4	TONER CE323A P/IMP. HP CP1525NW - MAGENTA	PIEZA	2	655.00	1,310.00
6	TONER P/IMPRESORA HP M551DN CE401A CYAN	PIEZA	7	1,804.00	12,628.00
7	TONER CE322A P/IMPRESORA HP CP1525NW - AMARILLO	PIEZA	1	655.00	655.00
8	TONER HP LASER JET CF 287X NEGRO, PARA IMPRESORA HP LASER INTERPRISE M506	PIEZA	7	2,530.00	17,710.00
10	TONER P/IMPRESORA HP M551DN CE403A - MAGENTA	PIEZA	7	1,800.00	12,600.00
11	TONER CE320A P/IMPRESORA HP CP1525NW - NEGRO	PIEZA	2	646.00	1,292.00
19	TÓNER P/IMPRESORA LASERJET HP P4015N HP CC364X	PIEZA	1	2,650.00	2,650.00
23	TONER M402N HP - CF226X	PIEZA	20	1,733.00	34,660.00
24	TONER P/IMPRESORA HP M551DN CE402A AMARILLO	PIEZA	5	1,804.00	9,020.00
25	TÓNER PARA IMPRESORA HP M551DN CE400X - NEGRO	PIEZA	6	1,339.00	8,034.00
27	TONER P/IMPRESORA HP M602N, CE390X - NEGRO	PIEZA	2	2,482.00	4,964.00
SON: CIENTO DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SIETE 00/100 BOLIVIANOS					119.407.00
CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO					
Nota: Su oferta de fecha 26 de abril de 2022, presentada por su empresa (mediante SICOES-RUPE), en todas sus secciones y documentos, constituye parte integrante de la presente Orden de Compra, por lo que en su calidad de proveedor está obligado a cumplir con las Especificaciones Técnicas, precio y todos los aspectos ofertados.					
1. Plazo de entrega del (de los) bien(es): El proveedor adjudicado deberá entregar el producto en seis (6) días calendario, a partir del día siguiente hábil de la firma de la Orden de Compra.					
2. Lugar de entrega del (de los) bien(es): Los toners deben ser entregados en la ciudad de La Paz, en el almacén de las instalaciones de la Autoridad de Fiscalización del Juego ubicado en la calle 16 de Obrajes, Edificio Centro de Negocios N° 220 piso 2. El medio de transporte hasta el lugar de la entrega de los bienes en las oficinas de la AJ correrá a cuenta del proveedor.					
3. Forma de pago: Transferencia bancaria vía SIGEP, una vez que se hayan recepcionados los bienes y emitido el informe de conformidad.					
4. Responsable de Recepción y de emisión del Informe de Conformidad: Departamento Administrativo.					
5. Documentos a presentar por el proveedor para procesar el pago: Nota de solicitud de pago, Nota de remisión o entrega, Garantías de los bienes, Factura a nombre de la AJ NIT 181266024.					
6. Pago de impuestos: El proveedor deberá pagar todos los impuestos vigentes en Bolivia, que estén relacionados con la entrega de los bienes.					
7. Multas: En caso de retraso en el plazo de entrega de cualquier ítem adjudicado, el proveedor será multado con el (1%) del monto de la Orden de Compra por día calendario de incumplimiento en la entrega del bien. En caso que las multas lleguen al (5%) del monto contratado, la Orden de Compra quedará sin efecto y la AJ se reserva el derecho realizar las gestiones legales y administrativas que correspondan, así mismo en caso de que el proveedor no entregue los bienes el incumplimiento será reportado al SICOES.					
8. Vigencia: A partir del siguiente día hábil de la suscripción de la presente Orden de Compra, hasta la entrega del (de los) bien(es) en el plazo establecido y emisión del documento de conformidad.					



2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación

Oficina Nacional
Calle 16 de Obrajes No. 220
Edif. Centro de Negocios Obrajes Piso 2
Telf. (2) 2125057- 2125081
Regional La Paz - Piso 3
Telf. (2) 2125385 - Email: aj.lpz@aj.gob.bo

Regional Santa Cruz
Calle Prolongación Campero N° 155 U.V.1
Manzana 7 Zona Norte
Telf. (3) 3323031-3333031
Email: aj.scz@aj.gob.bo

Regional Cochabamba
Calle Ayacucho esquina Heroínas
Edificio ECOBOL
Telf. (4) 4661000 - 4661001
Email: aj.cbb@aj.gob.bo

SC-CER564556



9. Prohibición de Subrogación: El proveedor no podrá subrogar parte ni la totalidad de la presente Orden de Compra a favor de terceros, su incumplimiento dejará sin efecto el presente documento.
10. Aceptación del Proveedor: El proveedor se compromete y obliga sin que medie vicio del consentimiento alguno, a proveer el (los) bien(es) antes detallado(s), de acuerdo a las condiciones técnicas y económicas señaladas en la presente Orden de Compra.

CONFORMIDADES

En señal de conformidad y para su fiel y estricto cumplimiento, suscribimos la presente Orden de Compra cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y validez, por una parte el Responsable de Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA) designado mediante RESOLUCION ADMINISTRATIVA EJECUTIVA N° 02-00007-22, en representación de la Autoridad de Fiscalización del Juego y por la otra parte el propietario o Representante Legal de la Empresa.

<p><i>Jhonny Gonzalo Choque Sorzuri</i> RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACION APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO - RPA AUTORIDAD DE FISCALIZACION DEL JUEGO - AJ</p> <p>FIRMA Y SELLO</p>	<p><i>Eusebio</i> TECSUPPLY S R L ESPECIALISTAS EN TECNOLOGIA Y SUMINISTROS</p> <p>FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR</p> <p>FECHA SUSCRIPCIÓN: 16-05-2022</p>
---	---



2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación

Oficina Nacional
 Calle 16 de Obrajes No. 220
 Edif. Centro de Negocios Obrajes Piso 2
 Telf. (2) 2125057- 2125081
Regional La Paz - Piso 3
 Telf. (2) 2125385 - Email: aj.lpz@aj.gob.bo

Regional Santa Cruz
 Calle Prolongación Campero N° 155 U.V.1
 Manzana 7 Zona Norte
 Telf. (3) 3323031-3333031
 Email: aj.scz@aj.gob.bo

Regional Cochabamba
 Calle Ayacucho esquina Heroínas
 Edificio ECOBOL
 Telf. (4) 4661000 - 4661001
 Email: aj.cbb@aj.gob.bo

SC-CER564556

ORDEN DE COMPRA		Nº: 60-00012-22			
R-0361		Cite: AJ/DNAF/DA/OCPC/12/2022			
DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACION					
Nro. Proceso: (Form. Req. Bien y Serv.)	000234	Objeto de Contratación:	ADQUISICION DE TONER PARA LA OFICINA NACIONAL Y DIRECCIONES REGIONALES, GESTION 2022		
Fecha de Elaboración:	12-may-22	Lugar:	LA PAZ - BOLIVIA		
Unidad Solicitante:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Modalidad de Contratación:	ANPE		
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre o Razón Social:	TECHNET BOLIVIA S.R.L.	Propietario o Representante Legal:	ANGEL FELIX CONDE LIMA		
Dirección:	AV. 20 DE OCTUBRE EDIF. SAMA PISO 4 ENTRE LANDAETA Y CONCHITAS N° 1826	Correo Electrónico:	avillarroel@technetbolivia.com		
Teléfono:	2486820	NIT o CI:	336802029		
Como resultado del proceso de contratación plasmado en el Informe de Evaluación y Recomendación AJ/DNAF/DA/INF/87/2022 con fecha de recepción del 03 de mayo de 2022 y Nota de Adjudicación AJ/DNAF/DA/NOTPC/131/2022 recepcionado el 04 de mayo de 2022, firmada por el Responsable de Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA) de la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ), comunicamos a ustedes que corresponde formalizar el Proceso de Contratación en la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (ANPE) mediante Orden de Compra, de acuerdo a las siguientes condiciones:					
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario Bs.	Precio Total Bs.
5	TONER 52D4X00 P/IMPRESORA LEXMARK MS811	PIEZA	12	2,895.00	34,740.00
12	TÓNER LEXMARK, 74C4SY0, YELLOW, PARA IMPRESORA CS720DE	PIEZA	1	1,775.00	1,775.00
13	TONER LEXMARK, 74C4SM0, MAGENTA, PARA IMPRESORA CS720DE	PIEZA	1	1,775.00	1,775.00
14	TÓNER LEXMARK, 74C4SC0, CIAN, PARA IMPRESORA CS720DE	PIEZA	1	1,800.00	1,800.00
15	TÓNER P/MX710DE NEGRO, MARCA LEXMARK, 62D4H00	PIEZA	2	2,075.00	4,150.00
16	TÓNER LEXMARK CS720DE, NEGRO 74C4SK0	PIEZA	1	1,700.00	1,700.00
17	TÓNER 56F4U00 P/IMPRESORA LEXMARK MX 62256F4U00	PIEZA	14	2,164.00	30,296.00
18	TÓNER 52D4H00 PARA IMPRESORA LEXMARK MS 810	PIEZA	6	1,775.00	10,650.00
20	TÓNER T654X11L PARA IMPRESORA LEXMARK T656	PIEZA	1	3,245.00	3,245.00
26	TONER ORIGINAL NEGRO 50F4X00 PARA IMP/ LEXMARK MS415DN LATINO AMERICA	PIEZA	2	1,385.00	2,770.00
SON: NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS UNO 00/100 BOLIVIANOS					92.901,00
CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO					
Nota: Su oferta de fecha 29 de abril de 2022, presentada por su empresa (mediante SICOES-RUPE), en todas sus secciones y documentos, constituye parte integrante de la presente Orden de Compra, por lo que en su calidad de proveedor está obligado a cumplir con las Especificaciones Técnicas, precio y todos los aspectos ofertados.					
1. Plazo de entrega del (de los) bien(es): El proveedor adjudicado deberá entregar el producto en seis (6) días calendario, a partir del día siguiente hábil de la firma de la Orden de Compra.					
2. Lugar de entrega del (de los) bien(es): Los toners deben ser entregados en la ciudad de La Paz, en el almacén de las instalaciones de la Autoridad de Fiscalización del Juego ubicado en la calle 16 de Obrajes, Edificio Centro de Negocios N° 220 piso 2. El medio de transporte hasta el lugar de la entrega de los bienes en las oficinas de la AJ correrá a cuenta del proveedor.					
3. Forma de pago: Transferencia bancaria vía SIGEP, una vez que se hayan recepcionados los bienes y emitido el informe de conformidad.					
4. Responsable de Recepción y de emisión del Informe de Conformidad: Departamento Administrativo.					
5. Documentos a presentar por el proveedor para procesar el pago: Nota de solicitud de pago, Nota de remisión o entrega, Garantías de los bienes, Factura a nombre de la AJ NIT 181266024.					
6. Pago de impuestos: El proveedor deberá pagar todos los impuestos vigentes en Bolivia, que estén relacionados con la entrega de los bienes.					
7. Multas: En caso de retraso en el plazo de entrega de cualquier ítem adjudicado, el proveedor será multado con el (1%) del monto de la Orden de Compra por día calendario de incumplimiento en la entrega del bien. En caso que las multas lleguen al (5%) del monto contratado, la Orden de Compra quedará sin efecto y la AJ se reserva el derecho realizar las gestiones legales y administrativas que correspondan, así mismo en caso de que el proveedor no entregue los bienes el incumplimiento será reportado al SICOES.					
8. Vigencia: A partir del siguiente día hábil de la suscripción de la presente Orden de Compra, hasta la entrega del (de los) bien(es) en el plazo establecido y emisión del documento de conformidad.					

2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación

Oficina Nacional
Calle 16 de Obrajes No. 220
Edif. Centro de Negocios Obrajes Piso 2
Telf. (2) 2125057- 2125081
Regional La Paz - Piso 3
Telf. (2) 2125385 - Email: aj.lpz@aj.gob.bo

Regional Santa Cruz
Calle Prolongación Campero N° 155 U.V.1
Manzana 7 Zona Norte
Telf. (3) 3323031-3333031
Email: aj.scz@aj.gob.bo

Regional Cochabamba
Calle Ayacucho esquina Heroínas
Edificio ECOBOL
Telf. (4) 4661000 - 4661001
Email: aj.cbb@aj.gob.bo





SC-CER564556



9. Prohibición de Subrogación: El proveedor no podrá subrogar parte ni la totalidad de la presente Orden de Compra a favor de terceros, su incumplimiento dejará sin efecto el presente documento.
10. Aceptación del Proveedor: El proveedor se compromete y obliga sin que medie vicio del consentimiento alguno, a proveer el (los) bien(es) antes detallado(s), de acuerdo a las condiciones técnicas y económicas señaladas en la presente Orden de Compra.

CONFORMIDADES

En señal de conformidad y para su fiel y estricto cumplimiento, suscribimos la presente Orden de Compra cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y validez, por una parte el Responsable de Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA) designado mediante RESOLUCION ADMINISTRATIVA EJECUTIVA N° 02-00007-22, en representación de la Autoridad de Fiscalización del Juego y por la otra parte el propietario o Representante Legal de la Empresa.

 Johnny Gonzalo Choque Sarzuri RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACION APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO - RPA AUTORIDAD DE FISCALIZACION DEL JUEGO - AJ	 FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR
FIRMA Y SELLO	FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR FECHA SUSCRIPCIÓN: 16 - May - 2022



2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación

Oficina Nacional
 Calle 16 de Obrajes No. 220
 Edif. Centro de Negocios Obrajes Piso 2
 Telf. (2) 2125057- 2125081
Regional La Paz - Piso 3
 Telf. (2) 2125385 - Email: aj.lpz@aj.gob.bo

Regional Santa Cruz
 Calle Prolongación Campero N° 155 U.V.1
 Manzana 7 Zona Norte
 Telf. (3) 3323031-3333031
 Email: aj.scz@aj.gob.bo

Regional Cochabamba
 Calle Ayacucho esquina Heroínas
 Edificio ECOBOL
 Telf. (4) 4661000 - 4661001
 Email: aj.cbb@aj.gob.bo



SC-CER564556